



RE: REVISIÓN CONTINGENCIA | AUTO REPROGRAMA Y FIJA NUEVA FECHA DE AUDIENCIA ART 372 CGP/CLAUDIA PATRICIA IDROBO LÓPEZ, JOSE JESUS SANCHEZ ARIAS/CLIENTE ALLIANZ/JUDICIAL-351/RAD 2021-00022/CASE 19686

Desde Carlos Arturo Prieto Suarez <cprieto@gha.com.co>

Fecha Lun 31/03/2025 13:06

Para Marlyn Katherine Rodríguez Rincón <mkrodriguez@gha.com.co>

Dra. Buenas Tardes.

Respetada Dra. Marlyn.

Atendiendo su requerimiento, en punto a revisar la calificación del proceso Rad. No. 2021-00022, siendo demandante, Claudia Patricia Idrobo y Otros, demandado Clínica Los Rosales S.A., y Otro, llamada en garantía Allianz Seguros; analizadas las piezas procesales, correspondientes permito manifestar:

Antecedentes:

1. Se expidieron las pólizas Seguro de Responsabilidad Civil Profesional Clínicas y Hospitales, No. 021796479/0 con vigencia del 05 de agosto de 2015 al 04 de agosto de 2016, Póliza de Responsabilidad Civil Clínicas y Hospitales No. 021959811/0 con vigencia del 05 de agosto de 2016 al 04 de agosto de 2017, Póliza de Responsabilidad Civil Clínicas y Hospitales No. 022128308/0 con vigencia del 05 de agosto de 2017 al 04 de agosto de 2018, Póliza de Responsabilidad Civil Clínicas y Hospitales No. 022309386/0 con vigencia del 05 de agosto de 2018 al 04 de agosto de 2019. Tomador y asegurado la Clínica Los Rosales S.A.
2. La señora Claudia Patricia Idrobo, es atendida en varias oportunidades en la Clínica Los Rosales, por causa de su embarazo.
3. El día 31-01-2016, fallece el hijo recién nacido de la demandante.

- Análisis Documental:

1. Se expidieron las pólizas Seguro de Responsabilidad Civil Profesional Clínicas y Hospitales, Póliza de Responsabilidad Civil Clínicas y Hospitales No. 021796479/0 con vigencia del 05 de agosto de 2015 al 04 de agosto de 2016, Póliza de Responsabilidad Civil Clínicas y Hospitales No. 021959811/0 con vigencia del 05 de agosto de 2016 al 04 de agosto de 2017, Póliza de Responsabilidad Civil Clínicas y Hospitales No. 022128308/0 con vigencia del 05 de agosto de 2017 al 04 de agosto de 2018, Póliza de Responsabilidad Civil Clínicas y Hospitales No. 022309386/0 con vigencia del 05 de agosto de 2018 al 04 de agosto de 2019.
2. Las pólizas terminan en su última vigencia el día 04-08-2019.
3. El hecho ocurre dentro de la vigencia de las pólizas.
4. Los demandantes, citan a audiencia prejudicial a la Clínica Los Rosales S.A., el día 29-01-2021.

Concepto

Estudiada y revisada la documental, tenemos:

1. Para el caso en estudio, de conformidad con la documental, se establece que, a la Sra. Claudia Patricia Idrobo, se le dio una oportuna y calificada atención, en punto a su embarazo.
2. La demandante y su familia, manifiestan que a no se le dio una oportuna y profesional atención médica, lo que conllevó al lamentable fallecimiento del recién nacido.
3. El día 31-01-2016, fallece el recién nacido.
4. No se encontró en el plenario reclamación directa al asegurado o a la aseguradora dentro de las vigencias de las pólizas.
5. Los demandantes solicitaron audiencia prejudicial citando a la Clínica Los Rosales S.A., el día 29-01-2021.

Sin entrar en un análisis más profundo, considero que la calificación es de REMOTA, toda vez, que, las pólizas no podrían de acuerdo con las fechas que se establecen en el plenario, ser afectas por no haberse presentado reclamación, tanto al asegurado como a Allianz, dentro de la vigencia de las mismas. Teniendo en cuenta la cláusula de Claims Made.

Todo lo anterior, supeditado a que en el debate probatorio no se presenten situaciones que puedan desvirtuar, la aplicación de la cláusula, Claims Made.

Esperando, haber atendido su solicitud, agradezco confirmar recibido y sus valiosos comentarios, con el fin de mejorar, si es del caso, este tipo de conceptos.

Cordialmente

Carlos A. Prieto Suarez.
Abogado



Carlos Arturo Prieto Suarez

Abogado Senior II

Email: cprieto@gha.com.co | 310 229 0933

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200
Bogotá - Calle 69 # 4 - 48 Of 502 | +57 317 379 5688

gha.com.co



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: Marlyn Katherine Rodríguez Rincón <mkrodriguez@gha.com.co>

Enviado: lunes, 17 de marzo de 2025 21:10

Para: Carlos Arturo Prieto Suarez <cprieto@gha.com.co>

Cc: Informes GHA <informes@gha.com.co>

Asunto: REVISIÓN CONTINGENCIA | AUTO REPROGRAMA Y FIJA NUEVA FECHA DE AUDIENCIA ART 372 CGP/CLAUDIA PATRICIA IDROBO LÓPEZ, JOSE JESUS SANCHEZ ARIAS/CLIENTE ALLIANZ/JUDICIAL-351/RAD 2021-00022/CASE 19686

Estimado doctor Carlos

Espero tengas un lindo día,

Te comparto la calificación de este proceso (REMOTA), para tu revisión y visto bueno.

Por favor, enfócate en la nota 330 del Excel.

¡Mil gracias!

Respetuosamente,

□
MARLYN KATHERINE RODRÍGUEZ RINCÓN

ABOGADA JUNIOR

ÁREA DE INFORMES

+57 320 4099 605

mkrodriguez@gha.com.co



GHA.COM.CO

Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments

 [Reservar un momento para reunirse conmigo](#)

De: Informes GHA <informes@gha.com.co>

Enviado: lunes, 17 de marzo de 2025 10:44

Para: Marlyn Katherine Rodríguez Rincón <mkrodriguez@gha.com.co>

Asunto: RV: AUTO REPROGRAMA Y FIJA NUEVA FECHA DE AUDIENCIA ART 372 CGP/CLAUDIA PATRICIA IDROBO LÓPEZ, JOSE JESUS SANCHEZ ARIAS/CLIENTE ALLIANZ/JUDICIAL-351/RAD 2021-00022/CASE 19686

ALLIANZ- AGENDA

PEREIRA - AUDIENCIA ART 372 DEL CGP - VIRTUAL

Mar 13/05/2025, 'de' 9:00 a 9:30

JUZGADO SÉPTIMO CIVIL DEL CIRCUITO Pereira, Risaralda

DEMANDANTE: CLAUDIA PATRICIA IDROBO
 DEMANDADO: SALUD TOTAL EPS-S.S.A.
 RAD:2021-00022
 CASE:19686
 COMPAÑIA: ALLIANZ SEGUROS S A

En atención a la solicitud presentada por el representante judicial de la codemandada CLÍNICA LOS ROSALES S.A.1, en la cual manifiesta tener para el mismo día, audiencia de pruebas en el Juzgado Segundo Administrativo de Pereira, programada con antelación, allegando prueba de ello, el Despacho, considera viable aplazar por única vez la audiencia programada y con ello señalar nueva fecha y hora para la celebración de la audiencia inicial, de conformidad a lo estipulado en el numeral 3, del artículo 372 del CGP. Para tal efecto, se fija el día 13 de mayo de 2025, a partir de las 9:00 a.m

De: Pedro Antonio Gutierrez Cruz <pgutierrez@gha.com.co>

Enviado: lunes, 17 de marzo de 2025 8:44

Para: Informes GHA <informes@gha.com.co>; María Fernanda López Donoso <mflopez@gha.com.co>; Darlyn Marcela Muñoz Nieves <dmunoz@gha.com.co>; Maria Camila Agudelo Ortiz <mcagudelo@gha.com.co>

Asunto: AUTO REPROGRAMA Y FIJA NUEVA FECHA DE AUDIENCIA ART 372 CGP/CLAUDIA PATRICIA IDROBO LÓPEZ, JOSE JESUS SANCHEZ ARIAS/CLIENTE ALLIANZ/JUDICIAL-351/RAD 2021-00022/CASE 19686

CIVIL	CLAUDIA PATRICIA IDROBO LÓPEZ, JOSE JESUS SANCHEZ ARIAS	SALUD TOTAL EPS-S S.A. Y CLÍNICA LOS ROSALES ALLIANZ SEGUROS S.A	JUZGADO 07 CIVIL CIRCUITO	Pereira	660013103003202
-------	---	--	---------------------------	---------	-----------------

--	--	--	--	--	--

Buenos días estimados.

Les remito Auto de fecha 14 de marzo de 2025, notificado por **Estado el día 17 marzo de 2025**, mediante el cual se dispone:

En atención a la solicitud presentada por el representante judicial de la codemandada CLÍNICA LOS ROSALES S.A.1, en la cual manifiesta tener para el mismo día, audiencia de pruebas en el Juzgado Segundo Administrativo de Pereira, programada con antelación, allegando prueba de ello, el Despacho, considera viable aplazar por única vez la audiencia programada y con ello señalar nueva fecha y hora para la celebración de la audiencia inicial, de conformidad a lo estipulado en el numeral 3, del artículo 372 del CGP.

Para tal efecto, se fija el día 13 de mayo de 2025, a partir de las 9:00 a.m

Saludos,



gha.com.co

Pedro Antonio Gutierrez

Dependiente Judicial

Email: pgutierrez@gha.com.co | 311 858 0209

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200

Bogotá - Calle 69 # 4 - 48 Of 502 | +57 317 379 5688



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.